

RESOLUCIÓN PROVISIONAL DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO DE LA CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA DE UN PUESTO DE RESPONSABLE DE CAPTACIÓN DE FONDOS Y SUBVENCIONES, (ASIMILABLE A RESPONSABLE DE LA OFICINA DE SECRETARÍA GENERAL), PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO AL III CONVENIO COLECTIVO DE PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS.

El Tribunal Calificador del proceso selectivo para la promoción interna, mediante concurso-oposición, de un puesto de Responsable de Captación de Fondos y Subvenciones, (asimilable a Responsable de la Oficina de Secretaría General), convocado por resolución de 10 de julio de 2024, en su sesión del 10 de octubre de 2024, ha acordado lo siguiente:

1.º. Valoración de los méritos presentados por el aspirante que ha superado la fase de oposición, con la siguiente puntuación:

D. RAFAEL BALLESTEROS CONSUEGRA:

- Por méritos formativos: 7 puntos.

2.º. Propuesta de resolución provisional del proceso, con la siguiente puntuación final del aspirante aprobado:

D. RAFAEL BALLESTEROS CONSUEGRA:

- Puntuación fase de oposición: 51 puntos.

- Puntuación fase de concurso: 7 puntos.

- Puntuación final: 58 puntos.

El Tribunal propone declarar a **D. RAFAEL BALLESTEROS CONSUEGRA** como **candidato apto** para cubrir el citado puesto.

Contra las resoluciones del Tribunal calificador recaídas a lo largo del proceso se podrá presentar el correspondiente recurso ante la Presidencia del organismo portuario convocante, de conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y demás normativa aplicable.

VºBº

El Presidente del Tribunal

La Secretaria del Tribunal

